

# ACCIÓN URGENTE

## EJECUTADO UN SAUDÍ

**Yussuf al-Mushaikhass fue ejecutado el 11 julio sin que su familia hubiera sido informada. Había sido condenado a muerte en un juicio manifiestamente injusto ante el tribunal antiterrorista de Arabia Saudí.**

**Yussuf Ali al-Mushaikhass**, chií saudí de 42 años, fue ejecutado el 11 de julio junto con otros tres hombres en Qatif, localidad de la Provincia Oriental de Arabia Saudí. Según la información recibida por Amnistía Internacional, las autoridades saudíes no informaron del momento de la ejecución a su familia, que se enteró de ella una vez llevada a cabo, por una declaración del gobierno leída en la televisión. Los cuatro hombres habían sido declarados culpables de delitos relacionados con su participación en protestas contra el gobierno organizadas entre 2011 y 2012 en la Provincia Oriental, de población mayoritariamente chií.

El 6 de enero de 2016, en Riad, el Tribunal Penal Especializado había declarado a Yussuf al-Mushaikhass culpable de delitos como “disparar contra una comisaría de policía en Awamiyya dos veces, como consecuencia de lo cual resultó herido un policía”, “rebelión armada contra el gobernante” y “participar en disturbios”. Parece que el tribunal basó en gran medida su decisión en “confesiones” que, según le había dicho Yussuf al-Mushaikhass, habían sido obtenidas mediante tortura y otros malos tratos.

**Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente.**

Ésta es la primera actualización de la AU 270/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/mde23/5236/2016/es/>

Nombre: Yussuf Ali al-Mushaikhass

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 270/16 Índice MDE 23/6748/2017 Fecha de emisión: 18 de julio de 2017

